



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO URBANO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL
 DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS URBANO TERRITORIAL
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS URBANOS
 DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN URBANA
 DIRECCIÓN DE ASesoría TÉCNICA Y LEGAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN URBANA
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO URBANO
 DIRECCIÓN DE POLÍTICA URBANA Y TERRITORIAL
 DIRECCIÓN DE ASesoría TÉCNICA Y LEGAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN URBANA
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO URBANO
 DIRECCIÓN DE POLÍTICA URBANA Y TERRITORIAL

En Gueves, a 13 de Septiembre de 2005
 LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 CARLOS CASTRO VILLAR

-  ZONA DEPOSITO DE GAS
-  ZONA PARA VIVIENDAS UNI O BIFAMILIARES
-  ZONA DE ESPACIOS LIBRES SUP. TOTAL= 1.605,48 m2
-  ZONA DE JARDINES
-  AREA DE JUEGO DE NIÑOS
-  ZONA DE EQUIPAMIENTO DOCENTE Y SOCIAL
-  ZONA DE VIALIDAD PEATONAL
-  ZONA DE VIALIDAD RODADA

ZR1= 4.407,47 m2
 Nº máx. de viviendas: 5
 Edificabilidad máx.: 1.457,42 m2

ZR2= 5.476,61 m2
 Nº máx. de viviendas: 6
 Edificabilidad máx.: 1.748,88 m2

----- LIMITE SECTOR

PROMOCION:	SECTOR RESIDENCIAL S.A.U.R. 1 ZESTAFE	
SUSTAPENA:		
PROYECTO:	PLAN PARCIAL	Nº EXPTE.: 13/2004
PROYECTUA:	EXP.ZKA.: 13/2004	
SITUACION:	NUCLEO DE ZESTAFE (MUNICIPIO DE ZIGOTIA)	
KOKAGUNEA:		
PLANO:	ZONIFICACION	
PLANDA:		
ESCALA:	Nº PLANO: O-01	
ESKALA:	PLANO ZKA.: O-01	
EDICION:	FECHA:	CONTENIDO:
1*	FEBRERO-2004	DOCUMENTO PARA APROBACION INICIAL
2*	SEPTIEMBRE-2004	DOCUMENTO PARA APROBACION PROVISIONAL
3*	ENERO-2005	TEXTO REFUNDIDO PARA APROBACION PROVISIONAL
4*	JULIO-2005	TEXTO REFUNDIDO APROBACION DEFINITIVA
ARQUITECTOS:	CARLOS CASTRO VILLAR	LUIS URIARTE TEMPRANO
ARQUITECTONIC:		
FIRMA:		
SINADURA:		